

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021
Sesión Ordinaria

FECHA: mayo 20 de 2021	Hora Inicio: 2:00 p.m	Hora Terminación 5:00 pm	SITIO: https://unad-edu-co.zoom.us/j/96115099496?pwd=WEpuYzBOSUIHcXY3NldYUXJuMmVIUT09																
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2021																
Nombre	Q	Cargo	Feb 4	Feb 5	Feb 11	Feb 12	Feb 15	Mar 4	Mar 8	Abr 22	Abr 22	May 6	May 20						
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
ADRIANA MARÍA ROJAS NGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
DIEGO ARCINIEGAS	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
MAURICIO MOSQUERA SAMPER	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
ORIGEN Y APROBACIÓN			FECHA																
Elaborado por: (37)			(40)																
Revisión por: (38)			(41)																
Aprobado por: (39)			(42)																

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021

Sesión Ordinaria

		MÚSICA																		
KEYLA ANDREA PORRAS	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
FREDY DE JESÚS MOJICA	*	REPRESENTANTE DOCENTES	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
LAURA GARCIA	*	REPRESENTANTE EGRESADOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	NA	NA						
-----	*	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	NA																	
LIZETH ALEJANDRA AMEZQUITA	*	LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANÍSTICA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
JACQUELINE PEREZ VERGARA	*	SECRETARIA TÉCNICA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						

INVITADOS DE LA SESIÓN

LUIS GABRIEL PUERTA	Líder ECSAH Zona occidente
CARLOS FRANCISCO COVALEDA POLO	Líder ECSAH Zona Sur
NORMA CONSTANZA MOLINA	Lideresa ECSAH Zona Amazonia Orinoquia Amazonia
MARIA ISABEL POSSO	Lideresa ECSAH Zona Centro sur
ALBERTO GÓMEZ CAÑATE	Líder ECSAH Zona Centro Oriente (e)
EVANGELINA PEREZ CORZO	Lideresa ECSAH Zona Caribe
CLAUDIA TERESA HERNANDEZ	Lideresa ECSAH Zona Boyacá
YENNY ANDREA PEDREROS	Lideresa ECSAH Zona Centro Bogotá Cundinamarca
TATIANA MARTINEZ SANTIS	Lideresa de Investigación ECSAH
JOSE ALFONSO DUARTE	Docente del programa de Sociología.
ANA ESCOBAR	Docente del programa de Artes Visuales.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Diseño curricular para renovación del Registro Calificado del Programa de Artes Visuales.
3. Impactos de política RP por programa y zona (5 minutos por intervención).
4. Homologaciones por SIHO y Centro.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo de Escuela

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																			
Elaborado por: (37)	(40)																			
Revisión por: (38)	(41)																			
Aprobado por: (39)	(42)																			

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021

Sesión Ordinaria

Anexo:

1. Diseño curricular para renovación del Registro Calificado del Programa de Artes Visuales.
2. PPT Impactos de política RP por programa y zona.
3. Homologaciones por SIHO y Centro.

Los soportes reposan en el Drive MAYO 20 DE 2021:

<https://drive.google.com/drive/folders/1NoQ7ymCuMFNx5ZUKbbhNggcuflxEpLwu?usp=sharing>

Próxima sesión: mes de mayo de 2021

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	Diseño curricular para renovación del Registro Calificado del Programa de Artes Visuales.	Programa de Artes Visuales	27-5-2021
2	Homologaciones por SIHO y Centro.	Servidor público de apoyo	27-5-2021

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	<p>Verificación de quorum: La secretaria técnica Jacqueline Pérez realiza la verificación del quorum y confirma que todos los consejeros, realizaron las votaciones.</p> <p>Las intervenciones de la agenda quedan consignadas en el archivo de audio y video de la sesión ordinaria, a partir de 00:00:00 a 03:48:19.</p>	
2	<p>Diseño curricular para renovación del Registro Calificado del Programa de Artes Visuales.</p> <p>La secretaria técnica del consejo de Escuela Jacqueline Pérez le brinda la palabra al líder nacional del programa de Artes Visuales Alejandro Martínez, quien presenta ante el consejo de escuela el diseño curricular para renovación del Registro Calificado del Programa Artes Visuales, dentro de los comentarios que realiza VIACI después de revisar el documento maestro del programa sugieren realizar los siguientes ajustes.</p> <p>Antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicio MEC 2020 2. Mesas de trabajo en 4 Redes Curriculares que responden a los NP 2020 - 2021 3. Recomendaciones del ejercicio MEC, se toman los cambios en la malla curricular. 4. Renovación de registro calificado. 5. Decreto 1330 y recomendaciones equipo curricular VIACI <p>Hubo una recomendación de VIACI que es muy importante y fue el contexto de esta toma de decisiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El promedio de créditos matriculados es de 15,6 	Q

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021

Sesión Ordinaria

2. El promedio de graduación es de 5 años
3. El porcentaje de flexibilidad del programa está limitado a las líneas de profundización. Cuando el estudiante elige una ruta de 21 créditos no puede cambiarla
4. El programa contempla 21 créditos en cuatro semestres, ello supone que de acuerdo con la correspondencia en horas un estudiante necesitaría 9 horas /7 días para el trabajo en el curso. Esto ha sido señalado por pares académicos.
5. La tendencia en el país y el mundo es la de promover una formación básica interdisciplinar y los énfasis plantearlos para la formación posgradual
6. El acuerdo 001 contempla unos porcentajes por campos de formación que deben ser consecuentes.

Decisiones diseño curricular Artes Visuales 2022

1. Ajustes en el meso currículo. Consistencia entre rasgos distintivos - Núcleos problémicos y redes curriculares.
2. Ajuste en el número de créditos **144 créditos** (6 menos que 2015) y un tope de 18 créditos académicos por semestre.
3. Fortalecimiento de los cursos de taller y la ruta ligada a la opción de grado creación de obra. Se aumenta un semestre.
4. Diseño de electividad por campo de formación disciplinar específica.
5. Se proponen dos líneas de profundización con 4 cursos obligatorios cada una. Se reducen en 9 créditos en comparación con el plan de estudios 2016
6. Cambios de cursos y nuevos cursos.

Resultados de aprendizaje por NP

NP	NP1: Pensamiento artístico, contextos y transformación de la práctica artística	NP2: La expresión artística en el contexto de los medios y las tecnologías	NP3 La producción artística y la investigación creación en procesos del arte como campo de conocimiento.	NP4. Arte, y transformación cultural
Competencias profesionales	Significa contenidos de carácter teórico que el artista requiere en aras de adquirir una formación universal que fundamente su práctica y suscite una reflexión permanente alrededor de su quehacer como artista y el contexto en el que se desarrolla su obra desde una perspectiva histórica.	Crea y produce imágenes visuales a partir de temáticas y problemáticas del propio entorno y contexto, con un dominio y manipulación efectiva del material, la técnica y los medios.	Construye el sentido de la investigación propia de las artes en las que analiza, interpreta, gestiona y participa activa y permanentemente en procesos tanto investigativos como de formación que potencian la creatividad y la autogestión de conocimiento.	Dimensiona y aplica un sentido crítico sobre los aspectos relevantes del entorno social y profesional donde se desempeña para fomentar aspectos solidarios y comunitarios que generen impacto del arte en la sociedad.
Resultado de aprendizaje	Formular procesos de investigación-creación fundamentados en las relaciones entre la historia, la teoría del arte y las prácticas artísticas.	Desarrollar procesos de creación y producción de imagen, desde el manejo crítico de diferentes herramientas y medios visuales análogos y digitales	Crear piezas artísticas y proponer reflexiones por medio de metodologías propias de la investigación creación, desde los ámbitos teóricos, históricos y de contexto.	Contribuir a la construcción de procesos identitarios, territoriales y de transformación sociocultural, mediante ejercicios de producción o creación para escenarios artísticos y culturales diversos.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021

Sesión Ordinaria

<p>Perfil de egreso</p>	<p>El/la egresado/a del programa de artes visuales es un profesional con habilidades para describir, explicar, analizar y comprender, de forma crítica diferentes realidades del país desde un enfoque teórico e histórico con la perspectiva del arte como herramienta de transformación y construcción social.</p>	<p>El/La egresado(a) del programa de artes visuales es un sujeto crítico, con un alto conocimiento en procesos de creación artística en diferentes medios y tecnologías, una sólida formación teórica y práctica en relación con los problemas de la imagen visual y con las habilidades para el planteamiento, producción y desarrollo de prácticas artísticas, culturales y de creación.</p>	<p>El/la egresado/a del programa es un profesional capaz de desarrollar investigaciones de contexto, propias de las artes, que le permite impactar en diferentes escenarios culturales, artísticos y sociales desde un enfoque de creación, producción y circulación de procesos artísticos y culturales en diferentes contextos</p>	<p>El/la egresado/a del programa de artes visuales será un agente social transformador y comprometido con la dinámica del país en la construcción de nación y ciudadanía, capaz de desempeñarse en diversos escenarios de la vida productiva tanto en el ámbito creativo, como en la producción de procesos visuales y culturales que involucran a la tecnología y los medios.</p>
--------------------------------	--	--	--	--

Cursos electivos de formación disciplinar específica

Se mencionan las siguientes opciones que el estudiante puede tomar:

- **Cursos de pensamiento artístico. NP 1.** Debe aprobar dos cursos de 3 propuestos que el estudiante puede elegir.
- **Curso de Medios y técnicas. NP2.** Debe aprobar 3 de una total de 7 cursos propuestos que el que el estudiante puede elegir.
- **Curso de Arte y transformación sociocultural. NP4.** Debe aprobar 3 de un total de 4 cursos que el que el estudiante puede elegir.

Diseño de malla curricular

Se presenta la malla curricular como quedaría; 9 periodos académicos cada periodo suma 18 cursos máximo hasta el 6° periodo y a partir del 7° periodo disminuyen a 15, en el 8° periodo 13 créditos y en el último y 9° periodo 8 créditos para un total de 144 créditos. Los electivos de medios y técnicas se empiezan a cursar desde 4° y 5° periodo, los electivos del pensamiento artístico los puede elegir 7° y 8° semestre y los cursos de arte y transformación cultural de 6° a 8° periodo los cursos pueden ser electivos después de que el estudiante termine de aprobar los cursos del 3er periodo.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021
Sesión Ordinaria

Diseño de malla curricular

Semestre 1		2		3		4		5	
	Créditos		Créditos		Créditos		Créditos		Créditos
Introducción a las artes visuales 408007	3	Arte, imagen y saber ancestral 408001	3	La imagen trascendental y la expansión religiosa 408003	3	Las imágenes y el arte del humanismo 408003	3	El arte y la modernidad 408004	3
f	3	Diseño Básico 408013	3	Dibujo digital 408015	3	Arte, estética y política 408008	3	Electiva de medios y técnicas 408004	3
Fotografía Artística 408014	3	Postproducción de fotografía 408016	3	Video para artistas 408017	3	Electiva de medios y técnicas 408008	3	Electiva de medios y técnicas 408004	3
Competencias comunicativas 40003	3	Cibercultura 409037	3	Escritura argumentativa para artistas 408042	3	Antropología visual 408048	3	Espacio público y procesos artísticos contemporáneos 408043	3
Herramientas digitales para la gestión del conocimiento 200610	3	Pensamiento Lógico matemático 200611	3	Curso componente social solidario 403010	3	Fundamentos en gestión integral 112001	3	Fundamentos y generalizaciones de investigación 150001	3
Cátedra Unadista 90001	3	Inglés A1 90001	3	Inglés A2 500002	3	Inglés B1 500003	3	Inglés B2 900005	3
	18		18		18		18		18

6		7		8		9	
	Créditos		Créditos		Créditos		Créditos
Geopolítica y arte en la contemporaneidad 408005	3	Investigación de procesos artísticos 408006	3	Taller integral I 408039	3	Taller Integral II. 408039	6
Colombia: Arte, identidad y alteridad 408009	3	Cursos de pensamiento artístico 1 408010	3	Cursos de pensamiento artístico 2 150001	3	Curso de formación complementaria 408041	1
Curso de profundización 1 408010	3	Curso de profundización 4 408010	3	Curso electivo campo de formación complementaria 150001	1	Curso electivo campo de formación complementaria 408041	1
Curso de profundización 2 408040	3	Curso de profundización 3 408040	3	Ética y ciudadanía 150001	3	Cursos electivos de Arte y transformación cultural 408041	3
Cursos electivos de Arte y transformación cultural 408041	3	Cursos electivos de Arte y transformación cultural 408041	3	Cursos electivos de Arte y transformación cultural 408041	3	Cursos electivos de formación complementaria 408041	3
Prosocialidad 408041	3						
	18		15		13		8

Electiva de medios y técnicas	21	obligatorias	9
Cursos de pensamiento artístico	9	obligatorias	6
Cursos electivos de Arte y transformación cultural	12	obligatorias	9
Cursos electivos de formación complementaria	7	obligatorias	3

42 créditos electivos

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021

Sesión Ordinaria

Diseño de malla curricular (electivas)

Curso de técnicas y materiales	Arte interactivo	3	Posproducción digital de video	3	Multimedia	3
Curso de pensamiento artístico	Pensamiento artístico: Expresión artística y nuevos medios	3	Pensamiento artístico: arte, cuerpo y espacio tiempo	3	Pensamiento artístico: prácticas nuevas y emergentes.	3
Los objetivos de Arte y Transformación Cultural	Conservación y preservación del patrimonio artístico	3	Museografía y museología	3	Gestión cultural	3
Los objetivos de preservación patrimonial	Apreciación de las imágenes del arte	1	Guitarra	1	Deporte y actividad física.	1
Curso de Producción 1	Expresión digital y nuevos medios	12	Gráfica y pintura	12		

Artes plásticas	3	Dibujo especialidad	3	Pintura	3	Arte sonoro	3
Arte Esculpen	3						
Arquitectura	1	Teatro	1	Color	1	Arte Colonial	1

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: (37)	(40)					
Revisión por: (38)	(41)					
Aprobado por: (39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021
Sesión Ordinaria

Comparativo plan de estudio

1. Se aumenta un semestre. De 8 semestres el programa pasa 9 semestres atendiendo a las siguientes consideraciones:
Distribución de créditos por periodo, promedio de créditos matriculados hasta el momento y tasa de graduación.
2. Se aumenta el número de créditos electivos en el programa a través de la incorporación de cursos disciplinares específicos ligados a los núcleos problémicos de la siguiente manera:

Cursos de pensamiento artístico, Cursos medios y técnicas y Cursos de arte y transformación sociocultural.
3. Se reemplazan los siguientes cursos después de un ejercicio de Evaluación Curricular: Escritura Argumentativa para artistas (Oralidad y Escritura), Espacio público y procesos artísticos contemporáneos (Estética y procesos artísticos contemporáneos).
4. Se modifica la ubicación en la malla curricular de algunos cursos.
5. Se elimina la línea de profundización "OBJETUALIDAD". Los cursos que se eliminan son:
Objetualidad, Objeto y virtualidad, Arte y espacio público, Instalación y emplazamiento, Arquitecturas efímeras
Cuerpo y acción plástica.
6. Se propone el diseño de los siguientes cursos electivos para el campo de formación complementaria:
Arte colonial americano, Arte Sonoro, Estructuras de color. Estos cursos entran a robustecer la oferta de cursos como: Teatro, protocolo, deporte y bienestar, apreciación de las imágenes del arte y guitarra.
7. Se cambia la tipología del curso Taller Integral II proyecto de grado de seis créditos de curso práctico a metodológico.

La Dra. Viviana da paso a los consejeros e invitados permanentes que realizan las siguientes intervenciones:

La líder nacional de la maestría en Psicología Comunitaria María del Pilar Triana presenta inquietudes frente a la flexibilidad y como el programa lo iba asumir, en el cuadro de resultados de aprendizaje el decreto 1330. El líder del programa de Música Mauricio Mosquera resalta la importancia y pertinencia sobre los cambios en los nombres en algunos cursos, igualmente, destaca, sobre el campo del componente práctico y todas las discusiones que se requiere para revisar por parte del programa teniendo en cuenta que el fin último es la creación de obra artística, felicita al líder del programa de Artes Visuales y su equipo académico, la Dra. Viviana Vargas le brinda la palabra al líder del programa de Filosofía que presenta la siguiente observación que le parece contraproducente aumentar de 8 a 9 periodos académicos, el argumento es que los estudiantes pueden matricular los cursos que consideren pertinentes y menciona que con los cambios que se realizan y que son llamativos. La Dra. Viviana Vargas le brinda la palabra al docente Fredy Mojica que refuerza el aporte de la profesora María del Pilar Triana y que sugiere que se ajuste a 8 periodos de oferta del programa. Toma la palabra el docente José Duarte que destaca el ejercicio acertado y ajustes que se han realizado, menciona que se adhiere a la propuesta que han expuesto los compañeros.

La Dra. Viviana Vargas toma la palabra y presenta las siguientes observaciones:

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021

Sesión Ordinaria

La UNAD es una universidad abierta y sus políticas son de matrícula permanente que ofrece la UNAD en el metalenguaje no se contempla los semestres. Felicita por su propuesta del espacio público como apuesta epistemológica resultados del ejercicio de investigación y sus producciones. Por otro lado, los perfiles de formación no están para el nivel de resultados de aprendizaje, trae a relación porque es una tarea que compete a todos los programas que están en proceso de renovación y a los dos programas que están más adelante realizando este trabajo; es traer una bitácora del antes y el después del programa académico. La apuesta de abrir electividad es muy pertinente. Producir un pensamiento artístico no se planea, el artista desde su hacer crea, sugiere reforzar el discurso de presentación en este punto.

Toma la palabra el líder del programa de Artes Visuales que expone y aclara el motivo del componente práctico, su apuesta de desarrollo es el taller se tendrá en cuenta las observaciones realizadas por los consejeros. Toma la palabra la docente Ana Escobar que explica que no se puede tener una ruta del componente práctico con solo un curso, en segundo lugar, son las metodologías de este componente práctico el programa ofrece el laboratorio de creación. El líder del programa explica y aclara que los softwares para la creación de obra se ven inmersos en los cursos, sin embargo, no son software para simular la creación de obra que es el espíritu de un simulador. El ejercicio que se realizó para generar los resultados de aprendizaje del programa viene del ejercicio MEC donde se inicia a rearticular las redes curriculares NP y NIP, se actualiza la pregunta generadora, las manifestaciones de los núcleos se fortalecen las necesidades de los cursos, se ajustará en la redacción creación vs crear se propondrá reflexiones y su finalidad la creación.

Se solicita pasar a votación ¿Están de acuerdo con la reducción de los créditos de 150 a 144 con 8 periodos? ¿Están de acuerdo con la reducción de los créditos de 150 a 144 con 9 periodos? Aprobación o no de los ajustes microcurriculares que propone el programa de Artes Visuales para proceder a entregar el documento maestro y presentar ante cuerpos colegiados (Consejo Académico y Consejo Superior).

Los consejeros unánimemente aprueban la reducción de los créditos de 150 a 144 con 8 periodos y los ajustes microcurriculares presentados.

3 Impactos de política de Retención y Permanencia por programa y zona (5 minutos por intervención).

Toma la palabra la secretaria técnica del Consejo de Escuela explica la metodología que se llevará a cabo para la exposición de los impactos de la política de RP por programa, informa que se realizará en tres partes las presentaciones, inicialmente las maestrías, después las zonas y por último los programas de pregrado, se tendrán 7 minutos para exponer, se debe tener en cuenta principalmente el cómo se está viendo la Escuela en las zonas. Las exposiciones irán en este orden, primero las maestrías:

Exponen a tres voces:

- La Maestría en Desarrollo Sostenible y Solidario.
- La Maestría en Psicología Comunitaria.
- La Maestría en Comunicación.

Zonas

- ZCBC, ZCSUR, ZCARI, ZAO, ZCAR, ZCBOY, ZOCC, ZSUR.

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA	
Elaborado por:	(37)		(40)
Revisión por:	(38)		(41)
Aprobado por:	(39)		(42)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021

Sesión Ordinaria

Programas académicos de pregrado:

- Unidad de Sociohumanística.
- Psicología
- Comunicación Social.
- Filosofía.
- Sociología.
- Música.
- Artes Visuales.
- Gestión Deportiva.

La Dra. Viviana Vargas da la palabra a la líder de la Maestría en Psicología Comunitaria que explica que la reunión con VISAE se da para explicar los ajustes de los modelos de Retención y Permanencia al acuerdo que se venía realizando desde el 2018, se presentaron los análisis, la estrategia que se está implementando, con monitorías y acompañamiento a los estudiantes, como se muestran los datos, desde la caracterización como se han analizados estos datos en los programas ofertados por la universidad, la nueva puesta del SII 4.0 y como se pueden encontrar los datos de permanencia en el módulo Analítica, la permanencia, retención y tasa de graduación y que se encuentran en proceso de migración de la información y tienen como meta migrar desde el 2016, de nuestra escuela se presentaron que los principales temas de deserción se dan por temas económicos y emocionales. Finalmente, la presentación de la VIACI llegó a solicitar complementar esta información y cómo mejorar temas como Solidaridad extendida etc. Porque cada escuela tiene una meta en retención y permanencia una meta que estableció la VISAE y que se tendrá que cumplir, el 6% para los programas de pregrado y el 4% en los programas de posgrado y se ajustaran las metas y se entregaran como compromiso de esta vicerrectoría. ¿Frente a la exposición que realiza la USH la Dra. Viviana indaga si ese material expuesto que están organizando los cursos de la Unidad incluye ajustes para población priorizada? A lo cual responde al líder de la USH Alejandra Amézquita: Si, profe Viviana. La idea es que ese material se pueda ajustar.

La Dra. Viviana Vargas deja las siguientes preguntas para complementar la presentación ¿Son suficientes y efectivas las estrategias implementadas? ¿Cómo medir el impacto y como nos haría falta para mejorar los resultados de retención y permanencia? Se acuerda entregar las presentaciones compiladas para ser ajustadas y finalmente expuestas en el comité directivo del lunes.

Las presentaciones de los expositores reposan en el archivo Drive del Consejo de Escuela como anexos de esta acta.

4 Homologaciones por SIHO y CENTRO.

Q

Se presentan ante el Consejo de Escuela las siguientes homologaciones:

Homologaciones por Centro

No	Nombre del Estudiante	Cédula	Programa	Centro	Observación
1	Francisco Eduardo Castillo Hernández	79618383	Comunicación social	JAG	Centro

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021

Sesión Ordinaria

Homologaciones por SIHO

No	Nombre del Estudiante	Cédula	Programa	Centro	Observación
1	John Magdiel Jaramillo Sepúlveda	98713952	Filosofía (Resolución 10583)	Medellín	SIHO
2	Lina Marcela Millán Vásquez	1030557179	Maestría en Psicología Comunitaria	Cúcuta	SIHO
3	Sergio Nicolás Molina Acosta	1069712767	Comunicación Social	Fusagasugá	SIHO
4	Hernando Villamizar Orozco	13503776	Psicología (Resolución 3443)	(Bogotá CRA.30) José Acevedo y Gómez	SIHO
5	Christian Andrés Hernández Franco	1105782832	Gestión Deportiva	(Bogotá CRA.30) José Acevedo y Gómez	SIHO
6	Jonathan Alexander Delgado Ochoa	1023905831	Filosofía (Resolución 10583)	(Bogotá CRA.30) José Acevedo y Gómez	SIHO
7	Lery Fernanda Arias López	1057786576	Psicología (Resolución 3443)	Medellín	SIHO
8	José Daniel Ronder Díaz	71674246	Psicología (Resolución 3443)	Medellín	SIHO
9	Araucary Becerra Torres	67011358	Psicología (Resolución 3443)	Palmira	SIHO
10	Elissa Julieth Mora Obando	1085324249	Psicología (Resolución 3443)	Pasto	SIHO
11	Diego Andrés Cucumbra García	80731582	Psicología (Resolución 3443)	Palmira	SIHO
13	Johanna Mulet Flórez	1144141076	Psicología (Resolución 3443)	Calí	SIHO
14	David Fernando Blazquez López	1018480065	Psicología (Resolución 3443)	(Bogotá CRA.30) José Acevedo y Gómez	SIHO
15	Nelly Teresa Ríos Hurtado	27770634	Filosofía (Resolución 10583)	Sogamoso	SIHO
16	Diana Lucía Pabón Rosendo	31565201	Psicología (Resolución 3443)	Calí	SIHO
17	Lorely Carolina LeAñón Trujillo	1014282767	Psicología (Resolución 3443)	(Bogotá CRA.30) José Acevedo y Gómez	SIHO
18	Lina Zarita	1006268425	Psicología (Resolución 3443)	Medellín	SIHO
19	Kelly Yuliet Gómez Grajales	1054564181	Psicología (Resolución 3443)	Santa Marta	SIHO
20	Carlos Mauricio Pineda Ortiz	8105215	Filosofía (Resolución 10583)	Florencia	SIHO
21	Andrea Isaacs Coral	52986787	Artes Visuales	(Bogotá CRA.30) José Acevedo y Gómez	SIHO
22	Ana Katherine Moroy Hurtado	1088006962	Psicología (Resolución 3443)	Dos Quebradas	SIHO
23	Angela Natalia Nieto Pineda Jairo	1070330796	Psicología (Resolución 3443)	(Bogotá CRA.30) José Acevedo y Gómez	SIHO
24	Yessica Danirela Muñoz Rodríguez	1006528338	Psicología (Resolución 3443)	Líbano	SIHO

ORIGEN Y APROBACION

Elaborado por: (17) _____
Revisión por: (18) _____
Aprobado por: (19) _____

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 11 DEL 20 DE MAYO 2021

Sesión Ordinaria

25	Bertha Isabel Puccini Pérez	1081915787	Psicología (Resolución 3443)	El Plato	SIHO
26	Gavy Maricela Salazar González	1085264199	Psicología (Resolución 3443)	Acacias	SIHO
27	Jhonathan García Ramírez	1094888970	Psicología (Resolución 3443)	Dos Quebradas	SIHO
28	Fernando José Pabón Mendoza	1003378977	Psicología (Resolución 3443)	Yopal	SIHO
29	Christian Camilo Gómez Erazo	1085317716	Maestría en Psicología Comunitaria	Pasto	SIHO
30	Diana María Dueña As Carreño	1022329131	Psicología (Resolución 3443)	(Bogotá CRA, Waypa, Acevedo y Génova)	SIHO
31	Natalya Martínez Bonilla	1234192174	Psicología (Resolución 3443)	Cali	SIHO
32	María Fernanda Suarez Quiroga	1075656875	Psicología (Resolución 3443)	Zipaquirá	SIHO

Los consejeros aprueban 1 homologación de centro y 32 en el SIHO para un total de 33 homologaciones aprobadas.

Varios

- La Dra. Viviana Vargas comunica que la Escuela fue invitada por parte de ASCUN para hacer parte del Comité Directivo Distrital para el fenómeno de habitabilidad en la calle, se postuló a la profesora Jacqueline Torres Ruiz quien fue elegida representante de todas las universidades a nivel nacional para este comité y se coordinará proyectos transversales a partir de allí.

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veinte días del mes de mayo de dos mil veintiuno.



MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO
PRESIDENTE.



JACQUELINE PÉREZ VERGARA
SECRETARIA TÉCNICA

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				